3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 22 de julio de 2013, por la que se modifica parcialmente y se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a las Consejerías de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Agricultura Pesca y Medio Ambiente, y Salud y Bienestar Social.

Las relaciones de puestos de trabajo, constituyen el instrumento técnico mediante el cual la Administración racionaliza y ordena las plantillas de personal, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades de los servicios y se perfilan los requisitos para el desempeño de cada puesto de trabajo, constituyendo un mecanismo básico de la organización administrativa, ya que al elaborarlas y modificarlas la Administración en el ejercicio de la potestad de autoorganización que le está conferida, diseña el detalle de su propia estructura interna.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, entre los datos del contenido que debe reunir cada puesto de trabajo, y que debe figurar en la correspondiente relación, se encuentra la forma de provisión, pudiendo ser ésta a través del sistema general de concurso o por el de libre designación con convocatoria pública, según establece el artículo 25.1 de la citada Ley, estando limitada esta última forma de provisión a puestos de especial asesoramiento y colaboración personal y al puesto superior jerárquico de cada unidad o dependencia administrativa, según establece el artículo 26.2 de la mencionada Ley 6/1985.

Tras el análisis de determinados puestos de trabajo, se ha visto la necesidad de ampliar en algunos casos la justificación de manera precisa y particularizada de la utilización del sistema de provisión de libre designación.

Atendiendo a esta manifestada exigencia, y al contenido de determinadas sentencias, se procede a actualizar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a las Consejerías de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Salud y Bienestar Social y Servicio Andaluz de Empleo, mediante la incorporación a determinados puestos de trabajo, de la justificación de su provisión mediante el sistema de libre designación dentro de los supuestos legales previstos y en razón de los cometidos a desempeñar en cada uno de ellos.

Se continúa así el proceso de concreción definitoria de los puestos de trabajo, en sintonía con la Orden de 1 de abril de 2009, de la entonces Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, y que vino a regular el requisito de experiencia de los puestos de estructura y singulares en función del nivel del complemento de destino, y continuado por la Orden de 4 de julio de 2011, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la junta de Andalucía, correspondiente a las Consejerías de Gobernación y Justicia, Hacienda y Administración Pública, Educación, Economía, Innovación y Ciencia, Obras Públicas y Vivienda, Agricultura y Pesca, para la Igualdad y Bienestar Social y Medio Ambiente.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.n) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

DISPONGO

Artículo único. Modificación parcial y actualización de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a las Consejerías de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y Salud y Bienestar Social.

La relación de puestos de trabajo queda modificada parcialmente y actualizada en los puestos de trabajo que se señalan en el Anexo, incorporando a cada uno de ellos la motivación y justificación de su forma de provisión por el sistema de libre designación.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos administrativos y económicos derivados de su aprobación se producirán a partir del día uno del mes siguiente al de su publicación.

Sevilla, 22 de julio de 2013

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO Consejera de Hacienda y Administración Pública

		+	-	CONSEC	KIA/OR	G. AUTONOE	CONSECENTA/ONG. AUTONOMO: ECON., INNOV., CLENCIA I EMFLEO / AGENCIA DEFENSA COMFETENCIA	TAWE I	EO / AGENCIA I	EFENSA COMPETER	ICIA	
				Modo			CARACTERISTICAS ESENCIALES	CIALES		REQUISI	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	בי [פיר]
Código	Denominación	2 M		^	m. Grupo	po Cuerpo	Área Funcional/Área C Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. E C.E. RFIDP	specífico EUROS	Exp Titulación	ión Formación	Otras Características
	CEN	TRO I	CENTRO DIRECTIVO:	TIVO:		AGENCIA	AGENCIA DEFENSA COMPETENCIA					
	CENTRO DESTINO: AGENCIA DEFENSA COMPETENCIA	NSA	COMPE	TENCIA			Ω.	SEVILLA				
0	1422710 OPTROPATION	E T	5		Ę	- C	אסדומולים שמה וווה מ	2000	600000000000000000000000000000000000000	۰		A T TAMES
11492910	COORD SECRETARÍA				A2-C1		P-A211 ADM. PÚBLICA	22 XXXX-) [SEVILLA
11436810					A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO	28 XXXX-		ı m		SEVILLA
11436910	O GBTE. ASIST. SECRETARÍA CONSEJO	H	PLD		A1	P-A111 A	ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	- 17.978,40	е		SEVILLA
11437210	11437210 GBTE. SISTEMAS	1 F	PLD	_	A1	P-A12 T	TECN.INFORM.Y TELEC.	27 XXXX	- 17.978,40	ю		SEVILLA
11437310	SV. GESTION ECONOMICA Y PERSONAL	H F	PLD	6	A1	P-A112 H	HACIENDA PÚBLICA RECURSOS HUMANOS	28 XXXX	- 19.972,80	м		SEVILLA
11439310	11439310 DTOR. DP.ESTUDIOS, ANAL. MERC.Y PROM.COMP	1 F	PLD	6	A1	P-A112 O	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX	- 24.719,52	м		SEVILLA
11439410	11439410 GBTE. ESTUDIO, ANAL.MERCADO Y PROM.COMP.	1 F	PLD	6	A1	P-A112 O	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	- 17.978,40	м		SEVILLA
11439110	11439110 SV. SIST. INFORMACION DE LA COMPETENCIA.	1 F	PLD	6	A1	P-A112 O	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX	- 19.972,80	ю		SEVILLA
11438310	11438310 DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION	1 F	PLD		A1	P-A112 O	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX	- 24.719,52	м		SEVILLA
11438410	11438410 INSPECTOR JEFE COMPETENCIA	1 F	PLD		A1	P-A112 O	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX	- 19.972,80	м		SEVILLA
11438510	11438510 INSPECTOR COMPETENCIA	w Fr	PLD	6	A1	P-A112 O	ORD. ECONÓMICA HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX	- 17.978,40	м		SEVILLA
11436510	SECRETARIO/A DIRECTOR GERENTE	H	PLD	_	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX	- 9.287,40	1		SEVILLA
11437110	SECRETARIO/A PRESIDENTE DEL CONSEJO	H	PLD	_	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	- 9.287,40	1		SEVILLA
11436610	11436610 SECRETARIO/A VOCALES DEL CONSEJO	1 F	PLD	_	C1-C2	P-C11	АДМ. РÚВLІСА	18 XXXX-	- 9.287,40	П		SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: ECON., INNOV., CIENCIA Y EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

			⊢	E OPON	G G F			CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	ENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	70 70 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
Código	Denominación	2 E	a A F o	Acceso Adm.	Adm. G	rupo	Grupo Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. Específico C.E. RFIDP EURC	cífico Exp EUROS	Titulación	Formación	Otras Características
	CEN	VITRO	DIREC	CENTRO DIRECTIVO:			D.G.CAL.	D.G.CALIDAD SERVICIOS PROG. EMPLEO	LEO				
	CENTRO DESTINO: D.G.CALIDAD SERVICIOS PROG. EMPLEO	SERV	7ICIO	S PROG	. EMP.				SEVILLA				
880251	8802510 SV. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEMANDA 1 P PLD A1	11	PLD	Ð	⋖		P-A111 (P-A111 COOP.EMP.FORM.OC. 28 XXXX- 19.972,80 3 SEVILLA ADM. PÜBLICA.	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
326961	3269610 SV. INTERMEDIACIÓN EN EL EMPLEO	H F	F. PLD	Q	¥	A1	P-A111 (P-A111 COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
880561	8805610 SV. PROMOCION DEL DESARROLLO LOCAL	H	F. PLD	Ą	⋖	A1	P-A111 C	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
326681	3266810 SV. ANAL. Y PLANIFIC. DE FORM. PARA	Н	FLD	Q	A	A1	P-A111 C	COOP.EMP.FORM.OC.	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
166961	1669610 SV.GESTION Y PROGRAMACION F.P.O	Н	PLD	Q	Ø	A1	P-A111 C	COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
705251	7052510 SV. CENTROS, PROGR FORMATIVOS Y FORM. CONT	H.	F PLD		AX A	A1	P-A12 C	COOP.EMP.FORM.OC.	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
705231	7052310 SECRETABLO/A DIBECTOR CENTERAL.	-	G.TG	_	۲	دی- ای	D-C11 2	D-C11 ADM DÍBLICA	18 YYYY-	0 287 40 1			SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: ECON., INNOV., CIENCIA Y EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

				Oct. E	, i		CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	ENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	
Código	Denominación	o #	s Acc	ceso	Maria Maria	Acceso Adm. Gruno Cuerno	Área Funcional/Área	C.D. C. Específico		\$	E	: ::	Otras Características
)	2	Relacional/Cat.Prof.	C.E. RFIDP	EUROS) e	ricuracion	FOIMACION	
	CENT	TRO I	DIREC	CENTRO DIRECTIVO:		DIRECCI	DIRECCIÓN GERENCIA						
	CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN GERENCIA	RENC	IA					SEVILLA					
9722410	9722410 COORD. CALIDAD Y GESTIÓN CONOCIMIENTO	Н	PLD	0	A1		P-A111 COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	24.719,52	м			SEVILLA
9172910	9172910 SV. PROSPECCION DEL MERCADO D TRABAJO	Н	PLD	_	A1		P-A111 ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80	т			SEVILLA
9716610	9716610 COORD. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO NOR	1 F	PLD	0	A1		P-A111 COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	24.719,52	е			SEVILLA
1670410	1670410 SV. INICIATIVAS Y PROG. COMUNITARIOS	Н	PLD	0	A1		P-A111 COOP.EMP.FORM.OC. ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80	м			SEVILLA

		Z ·		Modo Trino	Ti no			CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	NCIALE	នុខ		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	Lebel Lebel
ódigo	Denominación	5 E	ე დ ე დ	cceso	Adm.	2	0		C.D.	C.D. C. Específico	- S			Otras Características
						od na	od ten	Relacional/Cat.Prof.	C.E.	RFIDP EUROS	S	Titulacion	Formacion	
	CE	SNTRO	DIRE	CENTRO DIRECTIVO:		VI	VICECONSEJERIA	SJERIA						
	CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA	ERIA							SEVILLA	LA				
9172810	9172810 SV. PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO PROG 1 F PLD A1-A2 P-A112 PRES.Y GEST. ECON. 26 XXXX- 16.196,88 3		1 F	PLD		A1-A2 P-	-A112 PR	P-A112 PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	26 X	26 XXXX- 16.196,88	e 80			SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: ECON., INNOV., CIENCIA Y EMPLEO

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: ECON., INNOV., CIENCIA Y EMPLEO

				E OF OR				CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	NCIAL	S		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	7 (7)
Código Denominación	.ón	5 E	s A	Acceso Adm. Gruno C.	- E	, C	0	Г	C.D.	C. Específico	Ş			Otras Características
					5	od n	od te	Relacional/Cat.Prof.	С. Б.	RFIDP EUROS	d to	Titulacion	Formacion	
	CEN	NTRO	DIREC	CENTRO DIRECTIVO:		D.	G. SEGI	D.G. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL						
CENTRO DESTINO:	D.G. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	DAD 3	Y SALI	UD LAB	ORAL				SEVILLA	LLA				
9172710 SV. PROMOCION		a	g PLD	Д	A1	4	-A111 AD	P-Alll ADM. PÚBLICA	78	28 XXXX- 19.972,80	я 0			SEVILLA

5	
₹	
_	4
2	
5	5

				op op op	Ç.		CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	ENCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	7000
Denominación	ción	5 E	B A B	Seso A	- i	Acceso Adm. Gruno Cuorno	ı	C.D. C. Específico				Otras Características
					b	odn t	Relacional/Cat.Prof.	C.E. RFIDP	EUROS	P Titulacion	Formacion	
	CEN	TRO	CENTRO DIRECTIVO:	rivo:		SECRET	SECRETARIA GENERAL TECNICA					
CENTRO DESTINO:	: SECRETARIA GENERAL TECNICA	GENER	RAL TE	CNICA				SEVILLA				
3010 JF. INFORMÁTICA.		н	PLD		A1	.1 P-A12	3010 JF. INPORMÁTICA	29 XXXX- 20	20.859,24	m		SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

	ı,	_	E CP CA			CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	NCIALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Código	Denominación r	u d m s	Acceso Adm.	m. Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C. Espe C.E. RFIDP	C. Específico Exp	Titulación	Formación	Otras Características
	CENT	TRO DI	CENTRO DIRECTIVO:		D.G. FO	D.G. FONDOS AGRARIOS					
CENTR	CENTRO DESTINO: D.G. FONDOS AGRARIOS	AGRAR1	503				SEVILLA				
11068410 GBTE. ACT.	11068410 GBTE. ACT. GRALES. Y PRESUPUESTO	H	PLD	A1-A2	P-A111 2	ADM. PÚBLICA PRES V GRETF ROOM	26 XXXX-	16.196,88 3			SEVILLA
11574510 OF. PROCESO DATOS	O DATOS	H	PLD	A1	P-A12 1	TECN.INFORM.Y TELEC.	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
2967410 SV. AUDITC	2967410 SV. AUDITORIA INTERNA	H	PLD	A1	P-A112]	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
11072410 OF. AUDITORÍA FEADER	RÍA FEADER	H	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
11444010 OF. AUDITORÍA	oría feaga	H F	PLD	A1	P-A112 1	INTERVENCIÓN HACIENDA PÚBLICA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
11071410 SUBD. ECON	ECONOMICO FINANCIERA	H FJ	PLD	A1	P-A112 E	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX-	24.719,52 3			SEVILLA
11071710 SV. RECUPE	SV. RECUPERACIONES	H	PLD	A1	P-A111 2	ADM. PÚBLICA HACIENDA PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
11071910 SV. CONTAB	SV. CONTABILIDAD	1 F	PLD	A1	P-A112 F	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
11072110 SV. PAGOS.	PAGOS	1 F	PLD	A1	P-A112 F	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
2963310 SV. AYUDAS	SV. AYUDAS DIRECTAS	1 F	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
11070110 GBTE. AYUD	11070110 GBTE. AYUD. SUPERFICIE Y CULTIV. ARBOR	H H	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
11146510 GBTE. ELEM	ELEM.COMUNES S. I Y A. G	1 F	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
11581910 SV. PLANIF	SV. PLANIFICACIÓN Y LIQUIDACIÓN CAMPAÑAS	H	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
11444210 GBTE. PLAN	11444210 GBTE. PLANIF. Y LIQUIDACION	H	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
1823910 SV. AYUDAS	SV. AYUDAS MEDIDAS ACOMP	H	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA
11070410 GBTE. GEST	11070410 GBTE. GESTIÓN AYUDA AGROAMBIENTAL	1 F	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
11070510 GBTE. FORE	FORESTACION Y SEGUIMIENTO	1 F	PLD	A1-A2	P-A12 A	ADM. AGRARIA	26 XXXX-	16.196,88 3			SEVILLA
11070810 OF. INSPEC	11070810 OF. INSPEC. AYUDAS CULT.HERB.ARB. E IND.	1 F	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
11071110 OF. INSPEC	11071110 OF. INSPEC. AYUDAS AGROAMB. Y GANADERAS.	H	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	27 XXXX-	17.978,40 3			SEVILLA
2964910 SUBD. ACTU	2964910 SUBD. ACTUACIONES EN FONDOS AGRICOLAS	1 F	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	30 XXXX-	24.719,52 3			SEVILLA
11073010 GBTE. OPER	OPERACIONES	H	PLD	A1-A2	P-A12 A	ADM. AGRARIA	26 XXXX-	16.196,88 3			SEVILLA
2965010 SV. INTERV	2965010 SV. INTERVENCIÓN Y FEADER	H	PLD	A1	P-A12 A	ADM. AGRARIA	28 XXXX-	19.972,80 3			SEVILLA

00031405

Localidad Otras Características SEVILLA Formación REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Titulación 19.972,80 C. Específico 28 XXXX-28 XXXX-SEVILLA CARACTERÍSTICAS ESENCIALES Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof. SECRETARIA GENERAL TECNICA PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA P-A112 ORD. ECONÓMICA P-A112 A1 Al AS SECRETARIA GENERAL TECNICA CENTRO DIRECTIVO: Modo Acceso PLD a d a 2053410 SV. INFORMES ECONOMICOS Y FINANCIEROS... 2052810 SV. PLANIFICACION ECONOMICA. Denominación CENTRO DESTINO: Código

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

				Or i E				CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	NCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	7 7 7 1
Código	Denominación	۵ E	s A	ceso A	John Company	2	Acceso Adm. Campo Chorno	Área Funcional/Area	C.D.	C. Específico	2000			Otras Características
					5	odin -	od i en	Relacional/Cat.Prof.	C.E. RFIDP	EUROS	d v	Titulacion	Formacion	
	CEN	TRO	DIREC	CENTRO DIRECTIVO:		Ď.	G. PLAN	D.G.PLANIFICACION Y ORDENAC. FARMACÉUT.	RACÉUT.					
	CENTRO DESTINO: D.G. PLANIFICACION Y ORDENAC. FARM	PACIC) ¼ NC	ORDENA(C. FAR	2MACÉUT			SEVILLA					
9292410	9292410 SV. INNOVACIÓN E IGUALDAD	1 1	F PLD	D AS		A1-A2 P.	P-A12 SA	SALUD Y ORD.SANIT.	26 XXXX-	16.196,88	ю			SEVILLA
9168510	9168510 SERVICIO TECN. DE LA INFORM. Y COMUNIC.	1 1	F PLD	D AS	S A1		P-A12 TE	TECN.INFORM.Y TELEC.	28 XXXX-	19.972,80	ю			SEVILLA
9168110	9168110 GBTE. SISTEMAS INFORMACIÓN	1 1	F PLD	D AS	S A1		P-A12 SA	SALUD Y ORD.SANIT.	27 XXXX-	17.978,40	т			SEVILLA
							Ä	ESTADÍSTICA						
9267910	9267910 ADJUNTO SV. DE INFORMACIÓN	1.1	F PLD	Q	A1		-A12 TH	P-A12 TECN.INFORM.Y TELEC.	27 XXXX-	17.978,40	м			SEVILLA